Notificación Electrónica

Para efectos de lo establecido en el artículo **56 de la ley 437 de 2011** que trata sobre notificación electrónica, manifiesto expresamente que acepto que los actos que se produzcan con ocasión del presente proceso de contratación, me sean notificados al siguiente correo electrónico

- contratos@starlogistics.com.co
- Info@industrial180.com

José S. David Ortegón
C.C. 11.388.319 de Fusagasugá
Representante Legal
UNION TEMPORAL IND STAR 2019